**ACTA**
**I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO - CMA AÑO 2019**
**Jueves, 16 de mayo de 2019**
**14:30 horas**
**Sala SUM 01, edificio Barlovento, Av. República de Panamá N° 3418, San Isidro**

Siendo las 15:00 horas del día jueves 16 de mayo del 2019 se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2019 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento - CMA bajo la Presidencia del representante alterno del Ministerio del Ambiente (MINAM), Sr. José Álvarez Alonso y la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Sr. César Osorio Carrera del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes. Se constituyeron los integrantes de 8 instituciones.

Los presentes acreditados para la Primera Sesión Extraordinaria de la CMA son:

Sr. José Álvarez Alonso, Representante del MINAM, Alterno
Sr. César Osorio Carrera, Representante del CONCYTEC, Alterno
Sra. Flora Luna Gonzales, Representante de ASPEC, Titular
Sr. Luis Málaga Linares, Representante de CONVEAGRO, Alterno
Sr. Enrique Fernández Northcote, Representante de la ASUP, Titular
Sra. Elba Prieto Ríos, Representante de PRODUCE, Titular
Sr. Eduardo Padilla Verazaluce, PRODUCE, Representante Alterno
Sra. Estela Contreras, Representante de INACAL Titular
Sr. Luis Gomero Osorio, Representante de la RAAA, Titular

Participaron las siguientes personas:

- Por el INIA: Sra. Victoria Rivas
- Por el INIA: Sra. Dina Gutiérrez
- Por el INIA: Sra. Aura García
- Por el MINAM: Sra. Jessica Amanzo
- Por el MINAM: Sr. Tulio Medina
- Por el MINAM: Sr. David Castro
- Por el MINAM: Sra. Juana Pujaico
- Por MINAM: Sr. Daniel Núñez
- Por CONCYTEC: Sr. Paúl Soplin
- Por CONCYTEC: Sra. Raquel Sotomayor

El Presidente de la CMA, solicitó al Secretario Técnico iniciar con la orden del día.

El Secretario técnico dio cuenta que, en la sección despacho e informes, se recibió del

Ministerio de Relaciones Exteriores la designación de miembro acreditado ante la CMA. Asi mismo, el Ministerio de Agricultura y Riego envió formalmente la designación por cargos de sus representantes titular y alterno.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Programa Nacional de Biotecnología y Desarrollo Competitivo
2. Tendencias y perspectivas del mercado internacional con respecto a los Organismos Vivos Modificados"

**Desarrollo de la Agenda**

1. **Programa Nacional de Biotecnología y Desarrollo Competitivo**

La Dra. Dina Gutiérrez explicó los alcances del avance del Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo a cargo del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

El sr. Enrique Fernández manifestó que hay demora en la aprobación de los reglamentos internos sectoriales de bioseguridad (RISB) por parte de las entidades sectoriales competentes.

La Dra. Flora Luna indica que la Ley 27104 fue aprobada en el año 1999, su reglamento en el año 2002 y a la fecha no se han aprobado los RISB.

La Dra. Dina Gutiérrez indicó que para realizar la difusión de la biotecnología se están programando la realización de estudios de líneas de base de la aplicación de herramientas biotecnológicas a nivel nacional por parte del INIA.

2. **Tendencias y perspectivas del mercado internacional con respecto a los Organismos Vivos Modificados"**

Se cursó invitación a ADEX y COMEX Perú, se excusaron de no poder participar.

Se continuó con la presentación del tema "Alternativas a los cultivos comerciales de papa con eventos OVM", a cargo de la Consultora Economista Pierina Benites, en la cual hizo un diagnóstico de la situación actual del cultivo de papa en el país, las tendencias del mercado, los precios y los hábitos de consumo por parte de la población.

La Dra. Flora Luna hizo un alcance sobre la importación de papa y las necesidades de los productores agrarios para poder proteger los recursos genéticos en el país.

El Sr. José Álvarez indicó que el tema principal es como mantener nuestra biodiversidad frente a las alternativas de cultivos OVM. La Ley de Moratoria tiene el mandato de proteger la diversidad.

El Sr. Luis Gomero manifestó que hay abandono de cultivo de las papas nativas por parte de los productores por factores económicos y el manejo del agua en diferentes zonas del país (Huasahuasi, Cajamarca, entre otros). Se debe revalorizar la

biodiversidad de la papa. Además consultó cómo se debe compatibilizar los OVM en cultivo de papa en el país. Pierina Benites indicó que el principal intercambio se daría entre OVM y papas híbridas que podrían afectar la biodiversidad.

El Sr. Luis Málaga, manifestó que el problema con los cultivos de papa son principalmente el tema de plagas y que por factores de clima (frío) estas se mantienen controladas, mas no en zonas de costa donde se aplican agroquímicos en grandes cantidades. Consultó sobre preguntas a los agricultores sobre OVM, a lo cual la Sra. Pierina indicó que había desconocimiento sobre OVM por parte de los productores agrarios, manifestó que hay investigaciones acerca del uso potencial de OVM, los cuales asumen estabilidad de precios, que no serían fidedignos. El uso que se dará a las papas OVM serían a niveles industriales. No se pueden hacer proyección en cultivo de OVM en papa por desconocimiento de producción y precios.

El Sr. Enrique Fernández manifestó que debe enfatizarse en la consultoría "Alternativas a los cultivos comerciales de papa con eventos OVM" que realiza el MINAM los aspectos positivos de los OVM, ya que la percepción pública tiene la tendencia al rechazo. A esto debe orientarse el uso de la tecnología de los OVM, para solucionar problemas en el cultivo de papa, por ejemplo genes de resistencia. Asímismo la comercialización de papa es informal originando que el agricultor reciba un pago muy bajo por su producción en campo.

El sr. David Castro indicó que al estudio le estaría faltando las alternativas a los OVM en papa (tolerancia a BT, a rancha, etc).

**ACUERDOS**

- El Ministerio del Ambiente, a través del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, a pedido de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento – CMA, enviará cartas a las entidades sectoriales competentes solicitando acelerar la elaboración de sus RISB.
- Para la próxima sesión de la CMA invitar al Sr. Enrique Fernández para exponer sobre propuestas de cambio en el reglamento de la Ley de Moratoria.
- Se reitera la invitación a COMEXPERU y ADEX para presentar las tendencias mundiales de consumo de productos agrícolas.
- Invitar al sr. Oscar de Córdova a la siguiente sesión de la CMA como oyente.

**OBSERVACIONES**

Ninguna

José Álvarez Alonso
MINAM – Alterno

César Osorio Carrera
CONCYTEC- Alterno

Luis Málaga Linares
Conveagro – Alterno

Elba Prieto Ríos
PRODUCE – Titular

Enrique Fernández Northcote
ASUP – Titular

Flora Luna Gonzáles
ASPEC – Titular

Luis Gomero Osorio
RAAA – Titular

Estela Contreras Jugo
INACAL – Titular